

DECLARACION PUBLICA

A pocas horas de la llegada a nuestro país del Papa Juan Pablo II, las calles de nuestra ciudad muestran un multicolor aspecto, el que da cuenta de la alegría con que los chilenos esperan tan ilustre visita.

Con el respeto que S.S. nos merece, las Mujeres Por La Vida no podemos lucir ni alegres ni multicolores, desde el momento que 396 chilenas y chilenos -2 de ellos al borde de la muerte- sustentan una huelga de hambre indefinida, si sus demandas no son atendidas por la autoridad.

Se trata de presos políticos reclusos en cárceles de todo el país y cuyas demandas no corresponden más que a derechos que la legalidad vigente dictada por la propia autoridad les confiere: procesos ágiles y ecuánimes; condiciones carcelarias mínimas; reconocimiento de su calidad de presos políticos; conmutación de las altas condenas por entranamiento; fin de la represión sobre sus familiares y, finalmente, fin a la pena de muerte.

Nos desgarran que esta lucha tan desesperada por vivir no conmueva los espíritus de nuestros compatriotas. Menos nos asombra que no conmueva al gobierno militar que tiene en sus manos acceder a sus justas peticiones, puesto que el atropello sistemático de los derechos ciudadanos se ha convertido -lamentablemente- en el pan cotidiano de los chilenos.

Comprendemos su desesperanza, apoyamos sus demandas y nos comprometemos a luchar por ellas, por estar convencidas que éstas se contienen todas en el más irrestricto respeto por su derecho a la Vida.

MUJERES POR LA VIDA

Santiago, 12 de Abril de 1987